



Universidad
Zaragoza



Trabajo Fin de Máster

Modalidad A

Autor/es

Daniel Pérez Jiménez

Director/es

José Antonio Mérida Donoso

Facultad de Educación / Universidad de Zaragoza

2015

Índice

1. Introducción	3
1.1. Bloque de asignaturas genéricas	4
1.1.1. Módulo 1: Contexto de la actividad docente	4
1.1.2. Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula.....	7
1.1.3. Módulo 3: el proceso de aprendizaje.....	8
1.2. Bloque de asignaturas de especialidad.....	9
1.2.1. Módulo cuatro: Diseño curricular.....	9
1.3. Bloque de asignaturas optativas.....	13
1.3.1. Módulo 2: Educación emocional en el profesorado	13
1.3.2. Módulo 5: Habilidades comunicativas para profesores.....	14
1.4. Módulo 6: Evaluación, Innovación e investigación en la especialidad	15
1.5. Bloque de asignaturas de prácticas	16
2. Selección de dos proyectos realizados durante el máster: Unidad didáctica y Proyecto de Innovación	18
3. Reflexión sobre las relaciones existentes entre ambos proyectos	21
4. Conclusiones y propuestas de futuro.....	24
5. Bibliografía.....	27

1. Introducción

Desde muy pequeño he sentido inclinación por la docencia. Durante mis primeros años de Secundaria disfrutaba impartiendo a mi hermano pequeño *clases particulares* sobre lengua, matemáticas y ciencias sociales, y a partir de 3º de la ESO empecé a sentir devoción por la profesión, pues sentía profunda admiración por casi todos mis profesores, a quienes veía como modelos ideales de identificación, es decir, personas a las que quería imitar cuando fuera mayor. Con la llegada de Bachillerato llegó el estudio de obras tan magistrales como *La casa de Bernada Alba* de Federico García Lorca y *Crónica de una muerte anunciada* de García Márquez, así como las vanguardias artísticas y literarias, circunstancias que decantaron finalmente mi decisión de estudiar la carrera de Filología Hispánica. Así pues, poco tiempo después me lancé al estudio de todo lo relacionado con la lengua y la cultura española, aspectos que me suscitaban gran interés. Pero con el paso de estos cuatro años no disminuyó mi inclinación por la docencia. Por ello, tras acabar la carrera me matriculé en el Máster en Profesorado de Secundaria y Bachillerato, con el único objetivo de obtener el título y poder cumplir así mi sueño.

Los estudios en el Máster de Profesorado en la Universidad de Zaragoza han sido, desde mi punto de vista, una experiencia muy enriquecedora que me ha hecho madurar bastante, tanto a nivel personal como profesional, pues he aprendido muchos de los elementos que rodean las ciencias de la educación, unos conocimientos teóricos que he podido poner en práctica gracias a mi experiencia como docente en el centro San Francisco Javier de Tudela.

El Máster se ha dividido en dos cuatrimestres, dispuestos de manera que los contenidos del primero han servido como base para desarrollar los conocimientos del segundo, rematados con un extenso período de prácticas –cuya duración ha sido de más de dos meses– en el cual se ha podido poner en práctica todo lo estudiado durante el curso, a excepción de los contenidos referidos a la legislación educativa, analizados durante el primer (y breve) período de prácticas.

El primer cuatrimestre ha tenido un carácter más teórico y se ha centrado en el estudio y análisis de los aspectos más relevantes que conforman la profesión docente. Hemos estudiado las leyes educativas, con especial atención a la LOE y la LOMCE, que son las dos vigentes, además de la psicología de los niños y adolescentes a través de las

teorías más importantes dentro de la psicología evolutiva. Por otro lado, hemos aprendido recursos y estrategias para enfrentarnos a situaciones conflictivas que pueden surgir (y surgen) en la vida cotidiana del aula, y se han analizado en profundidad y criticado los aspectos que componen el currículo en Educación secundaria y bachillerato de Aragón, así como las Programaciones curriculares en la asignatura de Lengua y Literatura. Todos estos contenidos se han puesto en práctica durante el Practicum I, en el cual hemos conocido la estructura y organización interna de los centros educativos a los que hemos ido durante este primer período.

El segundo cuatrimestre se ha centrado en los aspectos más prácticos que rodean la profesión docente. Los núcleos del mismo han sido, por un lado, la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua castellana y Literatura* y, por otro, los casi dos meses de prácticas en el centro educativo. En las clases hemos aprendido sobre qué es literatura y cómo trabajar dichas obras con los alumnos, diseñar unidades didácticas y las actividades para completarlas, así como estrategias para promover el interés por la lectura entre los adolescentes. También, hemos adquirido una serie de recursos personales y oratorios a la hora de impartir las clases en la asignatura de *Habilidades comunicativas para profesores*. Todo ello ha sido puesto a prueba durante los períodos conjuntos de Practicum II y III, sin duda la experiencia más enriquecedora de todo el Máster.

En las páginas siguientes se va a hacer un resumen de los contenidos y actividades desarrolladas en cada una de las asignaturas del Máster, así como los aspectos que más interés me han suscitado y más relevantes considero para mi futuro desempeño como profesor de Secundaria y Bachillerato. Las asignaturas han sido divididas en tres bloques fundamentales: asignaturas genéricas o troncales, asignaturas de especialidad y asignaturas optativas. Ello será rematado con un último bloque dedicado a los tres períodos de Practicum.

1.1. Bloque de asignaturas genéricas

1.1.1. Módulo 1: Contexto de la actividad docente

Este módulo de la titulación está constituido por la asignatura de *Contexto de la actividad docente*. Dividida en dos partes, el profesor Jacobo Cano se encargó de la

parte legislativa, en relación con la organización y funcionamiento escolar, y Jaime Minguijón impartió las enseñanzas del área de sociología, es decir, las relaciones existentes entre el actual sistema educativo y la sociedad. En cuanto a los contenidos de ambas partes, se diferenciaban de tal manera que daba la sensación de que se trataba de dos asignaturas diferentes, unidas solamente por un único eje temático: el estudio de la realidad que rodea y afecta a la labor del sistema educativo español.

Los contenidos relacionados con la legislación y la organización del centro escolar incluían, entre otros, la evolución histórica del sistema educativo español –desde la Ley Moyano del año 1857 hasta la vigencia de la Ley Orgánica de Educación (LOE), pasando por la LGE, la LODE, la LOGSE, la LOPEG y la LOCE, entre otras–, analizando y trabajando en especial la LOE y el Currículo aragonés, aparte de comentar algunos aspectos de la LOMCE, la nueva ley educativa que está empezando a implantarse en Secundaria. Uno de los aspectos más relevantes de esta parte de la asignatura radica en la brecha constitucional que existe entre los ciclos de Secundaria y Bachillerato, el primero de carácter obligatorio (lógicamente, obviamos que los ciclos de Educación Infantil y Primaria tienen el mismo carácter) y el segundo opcional. Ya lo especifica la Constitución de 1978, en su artículo 27, Sección 1, cuando afirma que «Todos tienen derecho a la educación [...] obligatoria y gratuita. Una enseñanza básica obligatoria cuya extensión alcanza actualmente hasta los 16 años» (VV.AA 2014: 49). Consecuentemente, el Estado debe asegurarse de que la educación obligatoria sea de gran calidad, y para ello debe invertir dinero y esfuerzo en proporcionar los mejores recursos, tanto a nivel humano (profesionales de la docencia, psicólogos, orientadores, etc.) como material (aulas modernas y sofisticadas, así como buenos equipamientos). Y nosotros, como futuros docentes de Secundaria, debemos asegurarnos de que nuestros alumnos reciban la mejor educación posible, no sólo a nivel académico, sino también a nivel personal y cívico. Ese es el gran reto del actual sistema educativo español: formar profesionales eficientes y buenas personas. Sin embargo, no debe dejarse de lado el ciclo de Bachillerato, el cual, aunque no sea de carácter obligatorio a nivel constitucional, es el que da acceso a los Estudios Superiores, es decir, a las carreras universitarias. Por ello, también es necesario este tipo de inversión. En este sentido, uno de los aspectos que me llamó más la atención durante el período de prácticas fue que, mientras las aulas de Secundaria contaban con buenos espacios y equipamientos (ordenador en la mesa del profesor, proyector, pizarra tanto digital como física, tablets y

buenos pupitres), las de Bachillerato no poseían tales recursos, presentando un aspecto al más puro estilo tradicional, basado en unas cuantas mesas adecuadamente distribuidas y una pizarra de tiza. Y como futuros profesores de Bachillerato –y no sólo de Secundaria– debemos garantizar que los estudiantes reciban también unas enseñanzas de calidad, apoyadas en recursos materiales más modernos y sofisticados, semejantes a los de las aulas de Secundaria.

El trabajo exigido en esta parte de la asignatura consistió en la presentación y análisis, por grupos, de uno de los documentos que rigen la organización y funcionamiento de los centros escolares: el Proyecto Curricular de Centro, el Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Acción Tutorial, los Programas de Diversificación Curricular, el Reglamento de Régimen Interno, el Plan de Atención a la Diversidad, etc. Mi grupo, en concreto, se encargó de los Programas de Diversificación Curricular, y para la elaboración del trabajo tuvo que consultarse cómo funcionaba dicho documento en cada uno de los centros a los que asistimos durante el período del Practicum I. Gracias a esta labor, me di cuenta personalmente de que el colegio San Francisco Javier de Tudela no posee Diversificación Curricular y, como alternativa, tiene un convenio con otro centro concertado de la localidad que sí posee este programa, al cual acuden aquellos alumnos que lo necesiten. Además, tras la finalización de las primeras prácticas y la vuelta a las clases del Máster, cada uno de los grupos expuso brevemente ante el resto de compañeros lo que habían observado en los centros a los que habían asistido con respecto al documento que habían elegido para el trabajo de la asignatura. De esta manera, todos nosotros tuvimos una visión amplia de los documentos que componen el marco legislativo de la actividad educativa y su aplicación real en los diversos centros presentados.

Con respecto a la parte de Jaime Mingujón, estudiamos las relaciones entre el actual sistema educativo y las ideologías políticas, económicas y sociales dominantes en el Estado español. Tratamos temas como las repercusiones de la economía capitalista en la educación, el sistema de la meritocracia (el trabajo y el esfuerzo conducen al éxito laboral y económico) en que se basa nuestra sociedad y sistema educativo, las funciones sociales de la educación, como la custodia de la infancia y la juventud y la formación de nuevos trabajadores, etc. Pero las cuestiones que más me llamaron la atención fueron, sin duda, las siguientes: ¿Hasta qué punto el sistema educativo reproduce una sociedad basada en la desigualdad económica y social, derivada de un sistema de clases sociales?

Y en relación a esto, ¿en qué medida nuestro actual sistema educativo nos mentaliza y prepara para entrar a formar parte del mundo laboral, un mundo igualmente dividido en diferentes estamentos, o sea, entre empresarios y obreros? Ambas cuestiones también deben ser planteadas por los nuevos profesionales que entran a formar parte del sistema educativo. En este sentido, deben proponerse nuevos objetivos que contribuyan a que la educación no se limite a reproducir la sociedad, sino a mejorarla, siempre en la medida de lo posible. Y uno de los principios fundamentales debe ser, sin duda, el de la igualdad porque, según nuestra Constitución, «todos tienen derecho a la educación» (VV.AA 2014: 48).

1.1.2. Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula

Este módulo comprende la asignatura de nombre homónimo *Interacción y convivencia en el aula*. El temario se dividió entre dos profesores: Miguel Cañete se dedicó a la parte relacionada con la personalidad y los rasgos de los adolescentes, y Pablo Palomero impartió los contenidos y estrategias adecuadas para lograr una buena relación con los alumnos y crear así un buen clima de aula.

Los contenidos impartidos por el primero fueron especialmente interesantes para nuestra formación como docentes: además de estudiar las características y factores que conforman la personalidad de los adolescentes –autoestima, búsqueda de personalidad, oposición entre extroversión e introversión, entre otros–, los cuales resultan de gran utilidad para comprender sus comportamientos, analizamos sus modelos de aprendizaje (visual, teórico-práctico, etc.) y los posibles problemas que pueden surgir durante dicha etapa: los trastornos de la conducta alimentaria como anorexia y bulimia, el *bullying* o acoso escolar, drogas y comportamientos delictivos, etc. De entre todos ellos, lo más interesante desde mi punto de vista ataÑe a todo lo relacionado con la búsqueda de personalidad por parte del adolescente, esa etapa en la que la persona busca encontrarse a sí mismo, ser único y diferente del resto de iguales. En definitiva: formar la propia personalidad, con la que identificarse y ser reconocido socialmente. Si el docente conoce estas cuestiones, será capaz de identificar los comportamientos derivados de las mismas y comprenderá el motivo por el que se producen. Porque al fin y al cabo, las actitudes pasivas, molestas o violentas de nuestros alumnos son consecuencia de esta búsqueda de personalidad, del deseo de ser reconocidos y valorados por sus condiscípulos.

Por su parte, la parte de la asignatura impartida por Pablo Palomero se centró propiamente en el estudio y análisis de los factores que intervienen en la interacción y convivencia en el aula, es decir, en las buenas relaciones entre el profesor y los alumnos y entre los propios alumnos: las normas y reglas de convivencia aplicadas al grupo del aula, necesarias no sólo en el ámbito educativo, sino también en el resto de agrupaciones humanas; los poderes que ostentan tanto el profesor como los alumnos dentro de esta convivencia, etc. En esta parte de la asignatura, me quedó grabado un concepto que, en mi opinión, resulta fundamental a la hora de encarar las relaciones con tus alumnos: el modelo de identificación. Este concepto se basa en que nosotros, como profesores, a través de nuestra personalidad, nuestros conocimientos y nuestra actitud y comportamiento en el aula, consigamos influir positivamente en los alumnos no sólo a nivel académico, sino también a nivel personal. Es decir, que nos convertamos en referentes para ellos, de tal manera que quieran ser como nosotros cuando lleguen a la edad adulta. No hay que olvidar que nuestra profesión supone una gran oportunidad para influir sobre un grupo de personas, en este caso de adolescentes. Aprovechemos esta posición privilegiada para transmitirles aquellos valores y conocimientos que consideremos oportunos para ayudarles a mejorar en ambos niveles, personal y profesional¹.

1.1.3. Módulo 3: el proceso de aprendizaje

Formado por la asignatura de *Procesos de enseñanza-aprendizaje*, a su vez dividida también en dos partes: el profesor Javier Sarsa asumió la segunda parte de la asignatura pero impartida en primer lugar, basada en el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación); y la profesora Nuria Tobajas se encargó de la otra parte de la asignatura sobre los elementos que intervienen en el proceso que da nombre a la asignatura: la motivación, los prejuicios recíprocos entre el profesor y los alumnos, el clima del aula y los instrumentos y mecanismos de evaluación, entre otros.

Mientras que en la parte de las TIC considero muy acertado que se dedicaran un par de sesiones prácticas a enseñar cómo utilizar la pizarra digital y a mostrar diferentes plataformas para utilizar a la hora de emprender una clase magistral (*PowerPoint*, archiconocido por todos nosotros, y otros como *Prezi*), en la parte correspondiente a Nuria Tobajas merece especial atención el tema de la motivación, ese elemento tan

¹ Morales Vallejo, *El profesor educador*. Madrid, 2010.

esencial en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Desde mi punto de vista, si el profesor en cuestión es capaz de motivar a sus alumnos adecuadamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje resultará mucho más sencillo y efectivo; el problema está en cómo promover esta motivación por nuestra asignatura. La postura más extendida sostiene que, si consigues conectar los conocimientos concretos de la asignatura con elementos que forman parte de la realidad de los estudiantes, el interés suscitado por dicha conexión les impulsará a escuchar y captar lo que les quieras transmitir, es decir, se molestarán en saber más sobre el tema. Pero al igual que se ha dicho unas líneas más arriba, lo complejo radica en encontrar las relaciones entre tu materia y la *microrealidad* de los adolescentes.

Además, el tema de la motivación estuvo acompañado de una sesión práctica en la que visualizamos un vídeo en el que cinco alumnos de 1º de Bachillerato hablaban sobre una asignatura concreta: dinámica de las clases, personalidad y recursos comunicativos del profesor, así como la metodología que empleaba, etc. A raíz de esto, por grupos, tuvimos que diseñar una serie de actividades cuyo objetivo final era motivar con ellas al grupo de alumnos.

1.2. Bloque de asignaturas de especialidad

1.2.1. Módulo cuatro: Diseño curricular

Este módulo está formado por un total de cuatro asignaturas del máster: *Diseño curricular en Lengua Castellana y Literatura* y *Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura* dentro del primer cuatrimestre, y por *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua castellana y Literatura* y *Contenidos disciplinares de Literatura*, impartidas durante el segundo cuatrimestre. Cada una de estas asignaturas va a ser resumida en diferentes apartados.

1.2.1.1. Diseño curricular en Lengua Castellana y Literatura

La asignatura fue impartida por el profesor Fermín Ezpeleta a lo largo del primer cuatrimestre, y se centró básicamente en el escrutinio del Currículo oficial de Aragón²

² Para esta asignatura, se trabajó con la orden del 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, que aprobó el currículo de la ESO para los centros educativos de Aragón.

en Secundaria y Bachillerato, no sin antes dedicar un par de sesiones a exponer algunas nociones sobre el concepto de currículo y su aplicación en el sistema educativo. Gracias a esta asignatura hemos aprendido las partes en las que se divide dicho currículo, tanto a nivel de etapa como a nivel de curso, pero siempre sobre la asignatura de nuestra especialidad: objetivos generales de la ESO y el Bachillerato, objetivos específicos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de cada uno de los cursos, etc. Además, observamos los tres niveles jerárquicos en los que se aplica el currículo: diseño curricular base (a nivel estatal), Proyecto curricular de centro (a nivel de centro educativo) y programaciones del profesor, a nivel de cada uno de los Departamentos didácticos del centro. Por tanto, los profesores tienen que atenerse a lo estipulado en el Proyecto curricular del centro en el que trabajan –si bien es cierto que gozan de cierta libertad a la hora de aplicarlo–, y este, a su vez, se subordina a lo que dictan desde las administraciones autonómicas, que son las que establecen los aspectos a trabajar. En este sentido, merece la pena señalar el peso que concede cada una de las Comunidades Autónomas su patrimonio particular (artístico, literario, cultural, lingüístico, geográfico, etc.) dentro del currículo oficial de dicha Comunidad. Estas últimas, además, deben atenerse a los criterios fijados a nivel de Estado, o sea, desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1.2.1.2. Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura

Esta asignatura corrió a cargo de la profesora M^a José Galé, y supuso un inicio en el análisis y diseño de unidades didácticas. De hecho, la mayor parte de la calificación consistió en la elaboración de una pequeña unidad con su actividad (o actividades) correspondientes para después exponerlas en clase ante los compañeros, quienes comentaban los aspectos que les habían resultado más llamativos y aquellos otros que sería interesante modificar o mejorar.

Por otra parte, dentro de los contenidos de la asignatura merece especial atención los dedicados a fomentar el hábito de la lectura entre los estudiantes de la ESO, una tarea compleja que en la actualidad supone un gran reto para los profesores de Lengua y Literatura. Porque los beneficios de la lectura son muchos y ayudan al desarrollo intelectual de la persona: además de aumentar la riqueza léxica con la aparición de vocablos nuevos que deben aclararse para seguir el hilo de la trama, se incrementa el horizonte de perspectivas con la apertura de la mente hacia otros mundos o realidades

ficticias, unos mundos nuevos que proporcionan placer y entretenimiento a quien se sumerge en ellos. Sin embargo, aunque las ventajas de la lectura son, a día de hoy, indiscutibles, nos encontramos en una sociedad dominada por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, en la que los adolescentes tienen a su disposición diversiones mucho más entretenidas y convincentes que coger un libro y emprender su lectura. Por ello, resulta muy complicado promover esta práctica entre los adolescentes³. Pero nosotros, como futuros docentes, debemos emprenderla con decisión, concienciando a nuestros alumnos de sus beneficios y fomentando su interés por la misma. Aquí entra en juego también el concepto de modelo de identificación: si conseguimos que nuestros alumnos nos vean como un modelo al que querer imitar y como una persona a la que respetan y admiran, nuestro poder de influencia será mayor. Aprovechemos, pues, esta influencia para inculcarles este hábito tan placentero y beneficioso. Pero para conseguirlo, debemos constituirnos además como un buen modelo de lectura, es decir, una persona ávida de libros y de gran imaginación que impulse a los alumnos a emprender la lectura de un libro y zambullirse en un universo paralelo e imaginario.

1.2.1.3. Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua castellana y Literatura

Al igual que otras asignaturas comentadas anteriormente, ésta se dividió también en dos partes: M^a Ángeles Errazu se encargó de la parte de Lengua y Susana Catalán de la parte correspondiente a Literatura. A pesar de la división, la mayor parte de los contenidos trabajados eran comunes a ambas partes, como el análisis y escrutinio tanto de Programaciones didácticas como de Unidades didácticas de nuestra asignatura de diferentes centros escolares y su correspondiente comparación; el estudio, análisis y el diseño de actividades adecuadas a Unidades didácticas concretas. De hecho, el trabajo principal de la asignatura consistió en el diseño y la elaboración completa de una Unidad didáctica, con sus objetivos, contenidos y temporalización, actividades, criterios e instrumentos de evaluación, desarrollo de competencias, etc. En este sentido, una de las cosas que merece la pena destacar tiene que ver con la adecuada temporalización de la asignatura: en primer lugar analizamos y comparamos tanto programaciones como unidades didácticas con el objetivo de tener una visión general de las partes que la

³ Molina Villaseñor, *Lectura y educación: los hábitos lectores y su repercusión académica en Educación Secundaria Obligatoria*. 2006.

constituyen, y después se procedió a la elaboración individual de la Unidad, apoyada por la experiencia en el Practicum II y III y los conocimientos previos de la propia asignatura y de las dos del mismo módulo impartidas durante el primer cuatrimestre.

Por otro lado, los debates con la profesora Susana Catalán acerca de qué enseñar en las clases de literatura y cómo enseñarlo fueron bastante enriquecedores, pues con ellos pude establecer una serie de metodologías fiables en este ámbito de las letras: la explicación de un movimiento literario o un estilo propio apoyado gracias a la proyección de fragmentos de las obras más representativas, el aprendizaje de estos a través de grupos de trabajo, la proyección íntegra o selectiva de documentales para presentar a los alumnos un autor o período literario, los juegos basados en preguntas abiertas o cerradas, etc. Hasta la actualidad, la enseñanza de la literatura se ha llevado a cabo desde el enfoque de la clase magistral, y ello ha ocasionado que sean cada vez menos los alumnos que se interesen por esta materia. Nosotros, como futuros docentes, debemos asegurarnos de transmitir los conocimientos de esta parcela del saber de forma lo menos pesada y más dinámica posible. Lógicamente, un mínimo de clase magistral es necesario para explicar determinados temas, pero no debe abusarse de dicha metodología, porque ello conduce al aburrimiento de los estudiantes. Debemos, pues, enfocar la enseñanza de la literatura desde un enfoque más innovador, conectando la ideología de un autor o las bases de un movimiento literario con los intereses reales de nuestros alumnos; sólo así conseguiremos captar verdaderamente su atención.

1.2.1.4. Contenidos disciplinares de Literatura

Impartida por el profesor José Aragüés durante el segundo cuatrimestre, ha sido una de las asignaturas más interesantes del máster. En ella aprendimos las nociones básicas que rodean a la Literatura (el origen del término y en qué momento de la Historia empezó a usarse, qué se entiende por Literatura y qué escritos comprende, cómo encarar su enseñanza en las etapas de la ESO y Bachillerato⁴, cuáles serían las lecturas obligatorias más acertadas en cada curso, etc.), pero sobre todo adquirimos una serie de recursos y estrategias a la hora de afrontar el comentario de un texto literario para las oposiciones, uno de los aspectos de más utilidad desde mi punto de vista.

⁴ Información consultada más detenidamente en Lomas, *La educación lingüística y literaria en la enseñanza Secundaria*, pp-28-32. Barcelona, 1996.

Además, tras el período correspondiente al Practicum II y III se dedicaron varias sesiones a que cada uno de nosotros mostrara al resto de compañeros un fragmento de una de las clases que habíamos impartido durante nuestra estancia en los centros escolares. Esto sirvió no sólo para observar el método de enseñanza que utilizaba cada uno de nosotros y el dominio de la materia concreta, sino también para observar los recursos con los que se apoyaban, tanto materiales como personales: utilización de programas de presentación digital como *PowerPoint* o *Prezi*, actitud frente al resto de compañeros, desenvoltura, habilidades comunicativas, reacción ante las preguntas, etc. Estas exposiciones nos ayudaron mucho a todos y cada uno de nosotros, pues con ellas pudimos comprobar qué aspectos dominamos bien y es necesario mantener, cuáles es preciso mejorar y cuáles es mejor eliminar de nuestro estilo personal. Así, al final de cada exposición, tanto el profesor Aragüés como los compañeros exponían su opinión acerca de los aspectos que más les habían llamado la atención.

1.3. Bloque de asignaturas optativas

1.3.1. Módulo 2: Educación emocional en el profesorado

Junto con *Contenidos disciplinares de Literatura*, esta asignatura ha sido la más enriquecedora e interesante del máster. Cursada durante el primer cuatrimestre y dirigida por la profesora Pilar Teruel, tratamos diversos temas relacionados con la inteligencia emocional: saber en todo momento qué estamos sintiendo y saber cómo gestionarlo dependiendo de la situación en la que nos encontramos. Este es uno de los pilares básicos de la formación de todo buen profesor. Porque si somos expertos en una materia determinada pero no poseemos los recursos y habilidades para responder adecuadamente ante situaciones complejas u hostiles (los comportamientos violentos de ciertos alumnos hacia el profesor, el resto de alumnos o contra el mobiliario del aula; cualquier tipo de agresión entre compañeros, tanto física como verbal; las faltas de respeto hacia el profesor; o simplemente la actitud pasiva y chulesca de alguno de ellos), difícilmente nuestros alumnos llegarán a tenernos ese respeto y deferencia hacia nosotros, privilegios derivados de nuestra posición de docentes o *líderes* del aprendizaje.

Pero entre los elementos que rodean el ámbito de la educación o inteligencia emocional, el más destacado de todos ellos responde al nombre de regulación. Dicho concepto alude también a las emociones, y para un perfecto desarrollo de la misma la persona debe llevar a cabo tres acciones: atenuar, fortalecer y transformar. La primera de ellas se basa en disminuir el grado de importancia de algo, es decir, no exagerar las cosas, sino darles menos importancia de la que tienen. La segunda acción consiste en ser valiente y atreverse ante las situaciones adversas o desconocidas, pues de los errores se sale fortalecido. En tercer y último lugar, debemos transformar las cosas malas en buenas, es decir, ver el lado positivo y extraer una moraleja de una experiencia negativa. Desde mi punto de vista, éste es uno de los elementos más importantes que una persona debe tener presente para desenvolverse en todas las facetas de la vida, no sólo en la profesional. Y en una profesión tan *pública* –si se permite la expresión– como es la docencia, en la que la persona se convierte en el foco de atención de un grupo de ellas (en este caso de los alumnos), es de vital importancia que se mantenga en todo momento una buena gestión y regulación de las emociones y que sepa responder adecuadamente ante todo tipo de situaciones, principalmente las más adversas. Perder los nervios delante de nuestros alumnos disminuirá su respeto hacia nosotros.

1.3.2. Módulo 5: Habilidades comunicativas para profesores

Dentro de la formación de un buen profesor de Secundaria y Bachillerato no puede faltar el ámbito referido a sus habilidades comunicativas, que hace referencia a los recursos y estrategias que posee a la hora de transmitir los conocimientos e impartir la clase. Así pues, dentro del mundo de la enseñanza es tan importante el qué enseñar –referido a los conocimientos de ese profesor con respecto a la materia que imparte, esto es, a su poder experto– como el cómo enseñar, o sea, cómo transmitir estos conocimientos, de manera que consigamos hacer atractiva nuestra asignatura y despertar con ella el interés de los alumnos. En este sentido, tener una buena oratoria y buenas habilidades a la hora de hablar en público facilita en gran medida el proceso de enseñanza-aprendizaje⁵. Porque sin estas habilidades, hasta los contenidos más amenos interesantes pueden tornarse pesados y aburridos para nuestros alumnos. Por ello, es esencial saber transmitir. Y qué mejor profesión para ello que la docencia.

⁵ Tarruell y Santasusana, *La competencia prosódica y la comunicación no verbal*. Universidad Autónoma de Barcelona, 2005.

Todos los elementos relacionados con este ámbito fueron trabajados en la asignatura *Habilidades comunicativas para profesores*, impartida por la profesora de didáctica de la lengua Marta Sanjuán durante el segundo cuatrimestre. Dentro de la misma, las actividades más destacadas fueron las exposiciones orales por grupos y la proyección individual de cada uno de nosotros de un fragmento de una de las clases impartidas en el centro escolar durante el período correspondiente al Practicum II y III. Gracias a ellas, pudimos observar las diferentes estrategias comunicativas que empleaban cada uno de nuestros compañeros, así como discernir entre aquellas que son adecuadas y efectivas para lograr una buena interacción y las que no son tan acertadas y es mejor evitar.

El conjunto de la asignatura fue bastante enriquecedor, una asignatura en la que, más que adquirir gran carga teórica de los diferentes factores que favorecen una buena comunicación entre el emisor y el grupo de receptores, pudimos aprender de forma más práctica, liviana y amena las estrategias más efectivas a la hora de comunicarnos con nuestros alumnos. Es decir, en vez de aprender mucho y de forma superficial, se trabajó un temario limitado y reducido pero con más exhaustividad. Y como ya ha sido comentado anteriormente, en la formación de todo buen profesor debe prestarse especial atención al aspecto comunicativo y de interacción.

1.4. Módulo 6: Evaluación, Innovación e investigación en la especialidad

El último módulo que compone el bloque de asignaturas de la especialidad está formado por *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua castellana y Literatura*, impartida también por el profesor Fermín Ezpeleta durante el segundo cuatrimestre. Esta asignatura se basó en conocer y analizar una serie de métodos, recursos y estrategias innovadoras para la enseñanza de Lengua y Literatura: desde la propuesta de una competición de lectura con el objetivo de impulsar este hábito hasta técnicas para mejorar el léxico y la ortografía, pasando por otras estrategias para despertar el interés de los alumnos por las obras clásicas como *La celestina*, *El Quijote* o *El Lazarillo de Tormes*. Pero lo más interesante de esta asignatura fue, sin duda, la elaboración de un proyecto de innovación, tarea que se hizo de manera individual y que llevé a cabo durante mi segunda estancia en el centro educativo. Centrado en la obra

teatral de Federico García Lorca, resultó ser un proyecto bastante contundente y efectivo y tuvo muy buena acogida entre los alumnos de dos secciones de 4º de ESO, una actividad dinámica con la que tuvieron una visión amplia y completa de esta faceta del escritor granadino.

1.5. Bloque de asignaturas de prácticas

Este bloque comprende los tres períodos de prácticas docentes en el centro educativo asignado, y cuyos nombres responden a las asignaturas de *Practicum I*, *Practicum II* y *Practicum III*. El centro en el que realicé dichas prácticas fue el concertado San Francisco Javier, de la compañía de los hermanos de San Ignacio de Loyola (Jesuitas), localizado en Tudela, municipio de la Comunidad Foral de Navarra.

El primer bloque de la asignatura (*Practicum I*) se centró en la puesta en práctica de los contenidos trabajados en las asignaturas de *Contexto de la actividad docente* e *Interacción y convivencia en el aula*. Durante los días que duró esta primera estancia en el centro educativo (unos diez, aproximadamente), me centré en el estudio y análisis de los documentos legislativos del mismo: Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular y otros más específicos como el Plan de Acción Tutorial o el Plan de atención a la diversidad. En el caso concreto de este centro, todos estos documentos y otros estaban recogidos dentro de la Programación General Anual. De esta manera, a través del escrutinio diario de la PGA pude observar las semejanzas y diferencias que mantiene con respecto al Currículo oficial de Aragón. Por su lado, los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Interacción y convivencia en el aula* pude ponerlos en práctica a través de los ratos en los que accedía a una clase que impartía mi tutora del centro: la relación entre el profesor y los alumnos, la metodología del primero y la consecuente respuesta de los segundos, el grado de interacción durante las clases a través de preguntas orales y debates, etc. Gracias a mi asistencia, no ya como alumno sino como profesor en prácticas, pude observar desde una perspectiva privilegiada todos los elementos que constituyen la realidad del aula y qué actitud tomaba mi tutora para mantener el buen clima en el aula, un clima caracterizado por el buen hacer de esta y las ganas de participar y aprender de los alumnos.

El segundo período de prácticas fue mucho más intenso y enriquecedor. En él se pusieron en práctica asuntos de las asignaturas *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua castellana y Literatura y Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua castellana y Literatura* por un lado; y por otro *Interacción y convivencia en el aula, Educación emocional en el profesorado y Habilidades comunicativas para profesores* gracias al diseño de una Unidad Didáctica acompañada de un Proyecto de Innovación sobre la misma temática, ambas cosas llevadas a cabo durante las clases que impartí a las dos secciones de 4º de la ESO. La Unidad abordó las vanguardias literarias en España y la Generación del 27 con Federico García Lorca a la cabeza, y el proyecto de innovación se centró –como ya se ha comentado anteriormente– en la labor teatral de ese mismo autor. Por su lado, los conocimientos adquiridos en la asignatura en las tres últimas asignaturas mencionadas me sirvieron de gran ayuda en las sesiones en las que adquirí el papel de profesor, unas sesiones en las que pude valorar la gran importancia que tienen los aspectos externos a lo que es la parte propiamente académica y magistral: la presencia delante de los alumnos, el comportamiento templado y cercano, la propia actitud y entusiasmo para promover su interés por la materia y la interacción constante con ellos son aspectos fundamentales para que se produzca de manera completa y efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A modo de conclusión, afirmar que esta segunda estancia en el centro –correspondiente a las asignaturas de *Practicum II* y *Practicum III*– ha sido la más interesante de todo el máster, pues en ella he podido entrar de lleno en la vida cotidiana de un centro educativo e implicarme en ella como un profesional más dentro del equipo docente. Además, debido a mi condición de antiguo alumno, la acogida por parte del resto de compañeros ha sido excelente, unos compañeros que pocos años antes eran mis profesores. Porque trabajar al lado de personas a las que admirás favorece en gran medida el proceso del aprendizaje dentro de la profesión docente y motiva para dar todo lo mejor de uno mismo.

2. Selección de dos proyectos realizados durante el máster: Unidad didáctica y Proyecto de Innovación

En el presente apartado del Trabajo Fin de Máster se va a proceder a la presentación de los dos proyectos más significativos que he realizado en el transcurso del mismo, así como los motivos de dicha elección y la comparación entre ambos, señalando las semejanzas o elementos que los relacionan.

Los dos proyectos que he seleccionado son, como ya se menciona en el título del apartado, la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación, el primero de ellos elaborado para la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua castellana y Literatura* y el segundo para *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua castellana y Literatura*, ambos realizados durante el segundo cuatrimestre y antes del comienzo del *Practicum II y III*, periodo en el que fueron puestos en práctica durante las clases prácticas que impartí en el centro San Francisco Javier de Tudela.

Los motivos por los que he decidido elegir ambos proyectos son, en mi opinión, significativos y suficientes. En primer lugar, por la estrecha conexión temática que mantienen, pues la Unidad Didáctica se centró en la Generación del 27 y la obra poética de Federico García Lorca –uno de los escritores más representativos del panorama literario español del siglo XX–, y el Proyecto de Innovación supuso una continuación de su obra literaria, al tratar en profundidad su faceta como dramaturgo –en él se trabajaron sus dramas más representativos, un total de cinco–. En segundo lugar, y como consecuencia de esta conexión temática, por la sucesión lineal en el tiempo que mantienen: primero se dedicaron un total de cinco sesiones a la explicación de la Unidad y seguidamente se puso en marcha el Proyecto. En tercer y último lugar, y a su vez en relación con los motivos anteriores, porque los dos se llevaron a cabo durante mi segunda estancia en el centro como profesor de prácticas, o sea, en los períodos conjuntos del *Practicum II y Practicum III*. Así pues, gracias a esta experiencia surgida de las prácticas docentes, he podido evaluar en cierta manera ambos proyectos, resaltando y manteniendo aquellos aspectos que han resultado efectivos y modificando otros que no se han producido de la forma que esperaba. Porque la única manera de aprender es a través de la práctica y la experiencia.

A continuación se va a presentar de forma más específica cada uno de los proyectos escogidos.

Por un lado, el origen de la Unidad didáctica se sitúa poco antes del comienzo del segundo período de prácticas, momentos en los que, ante la necesidad de preparar las clases que iba a impartir en el centro, me lancé a la elaboración de los contenidos que iban a componer mi Unidad. Esta labor la llevé a cabo con el apoyo de distintos materiales: el libro de texto de la editorial Anaya que me proporcionó mi tutora del centro, algunos libros como una antología crítica de los autores y obras de la Generación del 27 y otros estudios críticos sobre la misma, y una serie de apuntes que conservaba de las asignaturas del último curso del grado en Filología Hispánica sobre literatura contemporánea. Gracias al escrutinio de todos estos materiales pude elaborar los contenidos de forma más ordenada, sencilla y efectiva de cómo aparecían en el libro de texto de Anaya, que era el utilizado en el centro de prácticas. De esta manera, antes de comenzar la explicación de mi unidad –la cual, como ya se ha podido intuir, elaboré siguiendo la secuenciación de contenidos establecidos en la Programación Didáctica del centro en cuestión–, advertí a mis alumnos de que sus contenidos no iban a exponerse tal cual aparecían en el libro, sino que iban a variar un poco. Gracias a ello, pude impartir la clase de la forma que yo, desde mi percepción personal de la enseñanza, creo más oportuna y efectiva: aprender a través de la atención en clase, para que así dichos contenidos no se estudien de forma memorística, sino a través de su correcta comprensión. Porque memorizar unos contenidos es mucho más sencillo y efectivo cuando estos se entienden verdaderamente; memorizar sin comprender lo que se lee supone un esfuerzo considerable y requiere de un prolongado espacio de tiempo.

Los contenidos de la Unidad didáctica se centraron en el estudio de la literatura española de la primera mitad del siglo XX: contexto histórico, cultural y literario –con mención especial a las vanguardias literarias desarrolladas en Europa y América del Sur–; la poesía de la Generación del 27, con autores como Rafael Alberti, Gerardo Diego y, sobre todo, García Lorca; y el estudio de la obra poética y teatral de este último. Los contenidos teóricos estuvieron acompañados en todo momento mediante la proyección en la pizarra de fragmentos de las obras más representativas, de tal manera que para explicar la poesía automática surrealista se recurrió a la presentación de un par de composiciones pertenecientes a *Poeta en Nueva York* de García Lorca, procedimiento gracias al cual los alumnos podían identificar en la práctica los elementos

teóricos explicados con anterioridad. Y para afianzar los conocimientos más significativos, se presentaron una serie de actividades cuyo objetivo era comprobar si los alumnos realmente habían entendido los contenidos explicados en clase: la elaboración propia e individual de una pequeña composición de tipo surrealista o una greguería al estilo de Ramón Gómez de la Serna, o la identificación de las características de la poesía neopopulista en fragmentos más o menos extensos procedentes del *Romancero Gitano* de Lorca, entre otras actividades.

Por otro lado, el Proyecto de Innovación fue elaborado con posterioridad a la Unidad, concretamente durante las horas libres de las que dispuse durante mi estancia en el colegio de los Jesuitas, en Tudela. El tema central era el teatro de Federico García Lorca, y para su elaboración tuve que volver a leer un total de cinco de sus obras más representativas: *La Zapatera prodigiosa*, *Mariana Pineda* y la trilogía de sus Grandes Dramas rurales, compuesta por *Yerma*, *Bodas de sangre* y *La casa de Bernarda Alba*. Para cada una de las obras elaboré unos apuntes divididos en diferentes apartados (clasificación, argumento, personajes, temas y simbología), apuntes que fueron trabajados por los alumnos divididos en un total de cinco grupos, de manera que cada uno de ellos trabajara una obra previamente elegida. Dicha elección se hizo a través de cinco sobres de colores que contenían las obras, unos colores con los que se reflejaba la simbología, elemento fundamental de la obra dramática del autor granadino. Una vez leídos y resumidos los apuntes repartidos por el profesor, un representante de cada grupo hacía una breve exposición ante el resto de compañeros de los elementos que habían considerado más representativos, tras lo cual se proyectaba un fragmento de la obra en cuestión, para que los alumnos pudieran identificar los elementos que se habían expuesto previamente. Por último, después de cada una de las proyecciones se establecía un pequeño debate en el que los alumnos comentaban aquellos elementos que les habían parecido más interesantes.

El objetivo fundamental de este Proyecto de Innovación radica en que los alumnos tengan una visión completa y específica del teatro de uno de nuestros escritores más reconocidos a nivel internacional, una voz de gran calidad y belleza estética que fue ahogada prematuramente.

3. Reflexión sobre las relaciones existentes entre ambos proyectos

Una vez presentados de forma clara y concisa los aspectos de uno y otro proyecto, resulta interesante establecer una serie de relaciones que ayuden a entender su influencia recíproca y su convivencia durante el Practicum.

La primera de ellas y más fundamental la encontramos en el aspecto temático, tal como se ha mencionado con anterioridad. De esta manera, el Proyecto de Innovación se entiende como una prolongación de los contenidos de la Unidad Didáctica, es decir, sirve para completar el conjunto de obras de Federico García Lorca. Así pues, debido a cuestiones desconocidas que atañen a los editores del libro de texto de Anaya y, probablemente, a la falta de tiempo, en el temario sólo se trabaja de manera exclusiva la obra poética del autor granadino, limitándose a citar algunos de sus dramas más representativos⁶. Por este motivo, me pareció muy interesante trabajar su obra teatral dentro del Proyecto, pues desde mi punto de vista, García Lorca destacó más por su faceta como dramaturgo que por sus composiciones poéticas, no sólo por la cuestión estética –pues toda su obra se caracteriza por la gran belleza y expresividad de su lenguaje–, sino también (y en mayor medida) por su simbología y su gran carga alegórica, elementos con los que reflejaba la angustia y frustración personal que dominó gran parte de su vida. Por lo tanto, el Proyecto es un complemento de la Unidad, un aditamento sin el cual ésta no tendría un sentido completo. El resultado derivado de este planteamiento supone que la Unidad Didáctica termine con la obra poética de Lorca y, mediante la alusión a los títulos de algunos de sus dramas, prepare el camino para la inmersión total en la obra teatral del escritor granadino.

Otro rasgo que merece la pena subrayar dentro de las relaciones temáticas es que ambos proyectos reflejan la progresión de la obra de Lorca, una obra que puede dividirse en tres etapas: desde el neopopularismo y carácter andaluz, pasando por la temática surrealista, hasta el equilibrio perfecto entre la primera y segunda etapa, o sea, entre la tradición andaluza y el surrealismo más absoluto. Así pues, la Unidad trabaja dicha progresión en la obra poética del escritor andaluz –desde el gusto por las

⁶ Para mayor especificación, consultar VV.AA, *Lengua y Literatura*, 4º de Educación Secundaria. Madrid, Grupo Anaya, 2008. p 228.

cancioncillas populares andaluzas presentes en *Romancero gitano* y *Poema del cante jondo* a la poesía automática propia del surrealismo de *Poeta en Nueva York*, acabando con una poesía que mezcla la estructura de dichas canciones populares con imágenes procedentes del mundo de los sueños en *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*–, mientras que el Proyecto de Innovación lleva a cabo esta progresión dentro de su obra teatral. Así, el carácter popular y tradicional al más puro estilo se observa en *La zapatera prodigiosa* y en *Mariana Pineda* –aunque la segunda, al tratarse de un drama histórico, sí está escrita en verso pero no refleja dicho carácter–, y el equilibrio entre la tradición y la vanguardia queda perfectamente reflejado en la trilogía de sus Grandes Dramas: en este sentido, en el acto final de *Bodas de sangre* asistimos a la visita de la Muerte, disfrazada de mendiga, al funeral de los dos pretendientes de la Novia, momento en el que la madre del novio entona una saeta con la que relata la lucha a muerte entre los dos contendientes⁷.

Por lo tanto, y a modo de conclusión de este primer ámbito de relaciones, ambos proyectos trabajan de forma paralela la evolución de la obra de Federico García Lorca: la Unidad se encarga de su producción poética y el Proyecto de su obra teatral.

En segundo lugar, destaca un elemento perteneciente al ámbito de la interacción entre los miembros que conforman la realidad del aula: el papel activo de los alumnos, quienes, de forma individual o por grupos, trabajan para responder a las demandas del profesor. Así pues, ambos proyectos exigen de la colaboración intensa de los estudiantes para la construcción del aprendizaje: dentro de la Unidad Didáctica participan para identificar los rasgos propios de un estilo o tendencia literaria trabajada mediante la proyección de diversos fragmentos de obras seleccionadas por el docente; por su lado, el Proyecto exige en su totalidad el trabajo y esfuerzo de todos los alumnos que conforman cada uno de los grupos en los que se ha dividido la clase, en la elaboración de un resumen de aquellos aspectos de la obra en cuestión –recordemos que a cada grupo se le asigna una obra– que consideren más relevantes para la exposición ante el resto de compañeros. Con esta metodología, son los propios alumnos lo que, mutuamente y a través de las exposiciones, se encargan del proceso de enseñanza-aprendizaje, quedando relegada la labor del profesor como guía de dicho proceso, no como líder. En este sentido, con respecto a la Unidad Didáctica, también es necesaria la

⁷ García Lorca. *Bodas de sangre*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2004. pp 151-175.

colaboración de los estudiantes en el proceso, pero en este caso el profesor sí ostenta el papel de líder del mismo.

Aparte de la estrecha relación temática y la necesidad de participación activa y constante de los alumnos, tanto la Unidad Didáctica como el Proyecto de Innovación se asemejan en un aspecto que sirve de gran apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y otorga de mayor interacción e interés a las sesiones: el uso de las Tecnologías de la Información (TIC). Así pues, dentro de la Unidad, el uso del ordenador y el proyector resultan fundamentales para complementar los contenidos teóricos, así como para realizar algunas de las actividades propuestas: los rasgos de la temática del amor frustrado, por ejemplo, quedan bien clarificados con la proyección de una serie de fragmentos de *Placeres prohibidos* de Gerardo Diego, o de *Poeta en Nueva York* de García Lorca; los rasgos tan particulares y curiosos de la vanguardia creacionista de Vicente Huidobro son comprendidos perfectamente por los alumnos gracias a la proyección del Canto V y VII de *Altazor*, la obra más célebre del autor chileno; o la combinación de la metáfora y el humor propia de las greguerías de Gómez de la Serna se observa perfectamente con la presentación de ejemplos extraídos de internet y sirve de base a los alumnos para la actividad que consiste en elaborar un par de ellas de manera personal e individual. Lo mismo ocurre para la segunda parte del Proyecto de Innovación: tras la breve exposición de cada una de las obras de teatro, el profesor expone una de sus escenas más representativas, para que los alumnos identifiquen claramente las características esenciales que han sido explicadas previamente por el portavoz de uno de los grupos. De esta manera, el drama de la mujer soltera se observa claramente con el suicidio de Adela al final de *La casa de Bernarda Alba*, la angustia de una mujer que no puede tener hijos debido a que su marido no quiere se refleja perfectamente en el transcurso de la trama de *Yerma*, la obsesión por las apariencias del zapatero se hace patente al principio de *La zapatera prodigiosa*, y la combinación entre surrealismo y popularismo andaluz –es decir, entre vanguardia y tradición– se observa claramente en el funeral de *Bodas de sangre*. Estos y otros ejemplos son una muestra de la importancia de las nuevas tecnologías para que se dé un aprendizaje efectivo y significativo en los estudiantes.

Así pues, tanto la Unidad Didáctica como el Proyecto de Innovación tratan sobre la literatura española de la primera mitad del siglo XX, ambos exigen la participación activa y el trabajo continuo de los alumnos, y ambos son posibles gracias al apoyo de

recursos digitales como el ordenador y el proyector, para exemplificar los contenidos teóricos y que sean perfectamente comprendidos por los alumnos. Además, en lo que respecta a la recepción, los dos proyectos tuvieron muy buena acogida entre los estudiantes, quienes participaron en todo momento con interés y, sobre todo, con ganas de conocer más sobre el tema que se estaba trabajando. Esta circunstancia estuvo favorecida en buena medida por el tema que tratan –las vanguardias artísticas y literarias de principios del siglo XX, con toda la revolución social y cultural que ello supuso, además de la poesía y teatro de los autores de la Generación del 27, una producción muy expresiva que trata temas vetados en una sociedad caracterizada por la opresión y las rígidas convenciones sociales⁸–.

Todo lo expuesto anteriormente demuestra que los trabajos realizados durante el Máster no se erigen como unidades independientes, sino que dependen unas de otras para que su aplicación se lleve a cabo de forma contundente y favorezca el aprendizaje de los alumnos. Además, gracias a este ejemplo se puede afirmar que los proyectos educativos de centro –y más concretamente, los relacionados con la misma área curricular, o sea, de la misma asignatura– no están aislados ni existen por sí solos, sino que sus contenidos y propósitos están estrechamente relacionados y, por ello, deberían complementarse para guiar el desarrollo y progreso de los alumnos.

4. Conclusiones y propuestas de futuro

Los casi nueve meses que ha durado el Máster en Profesorado han sido suficientes para darme cuenta que la docencia es la profesión a la que me quiero dedicar durante mi vida profesional. Al echar la vista atrás y comprobar todos los conocimientos, saberes, recursos y estrategias que he adquirido a lo largo de todas las asignaturas en las que me he matriculado, me siento satisfecho con mi elección y puedo afirmar que ha sido la acertada, pues mi vocación hizo que cursara este máster, ella me impulsó a esforzarme para superar todas las complejidades y ella me da la oportunidad de dedicarme a lo que me apasiona con ilusión e interés.

⁸ VV.AA. *Antología comentada de la Generación del 27*. Espasa-Calpe, 1997.

En primer lugar, he aprendido mucho sobre los adolescentes, más todavía si cabe de lo que ya conocía gracias a mi cercana (en el tiempo) experiencia de esa etapa de la vida, tanto a nivel teórico como práctico. Así, a través de las sesiones de la asignatura de *Interacción y convivencia en el aula* –y más concretamente de las clases de psicología evolutiva y social– he podido conocer los variados modos de pensar y aprender de los adolescentes, así como de los problemas tanto sociales como psicológicos que pueden ocurrir en dicha etapa, caracterizada por la búsqueda de la personalidad, la gran importancia de las relaciones con los iguales y el afán por obtener el reconocimiento social. Además, he aprendido bastante sobre la dinámica de trabajo en grupos, una metodología efectiva que se ha puesto de moda en los últimos años, y las estrategias necesarias para resolver los conflictos personales y académicos de los alumnos, aspectos que, sin duda alguna, voy a encontrarme cuando sea profesor de Secundaria y Bachillerato.

En segundo lugar, a través de la experiencia personal durante los dos períodos de prácticas (correspondientes con las asignaturas de Practicum I, II y III), he podido conocer a fondo muchos de los entresijos que rodean la vida profesional del docente. Asimismo, he podido ver cómo funciona un centro educativo, con su estructura interna (dirección, jefatura de estudios y consejo escolar, departamentos y responsabilidades) y sus documentos, tanto los relacionados con la administración y la legislación educativa como los particulares de la asignatura de Lengua y Literatura. También he podido comprobar el trabajo y modo de proceder de los profesores que tienen una sección como tutoría –precisamente, mi tutora del centro ejercía esas funciones en 4º de ESO–, así como las variadas responsabilidades del orientador del centro, quien además tenía la función de psicólogo. Todas estas experiencias me han hecho darme cuenta de todos aquellos aspectos que ignoraba durante mi época de alumno del colegio Jesuitas, en Tudela. Sin duda, la gran carga de trabajo que el profesor lleva a sus espaldas y el esfuerzo que debe imprimirse para liderar y controlar a varios grupos de adolescentes de forma paralela hacen de la docencia una profesión de verdadera vocación.

En tercer lugar, me he dado cuenta del lugar fundamental que ocupa la interacción entre el profesor y los alumnos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que nosotros, como profesores, tengamos el respeto, el afecto y la confianza de nuestros estudiantes, es necesario que fomentemos continuamente este elemento. Es decir, que mantengamos una comunicación constante con ellos, de tal manera que, a través de las

preguntas orales y los debates, los alumnos se atrevan a intervenir en clase y, por tanto, a tomar un papel activo en la construcción de su aprendizaje. Así pues, para conseguir que estas enseñanzas se hagan efectivas, es necesario que mantengamos el canal abierto con los alumnos, animarles a participar y a asegurarles que sólo a través del error se aprende realmente. Para ello, tenemos que tratar por igual a todos nuestros alumnos, de manera que cada uno de ellos se sienta parte integrante de la realidad que nosotros, como profesores, queremos conseguir. Y esta es una de las maneras más relevantes de lograr un buen clima de aula, basado en la cooperación y el trabajo constante de todos sus miembros.

Otro de los aspectos que me ha quedado claro en el Máster es el que ataña a la necesidad de que el sistema educativo se adapte a los cambios que se han producido en la sociedad, unos cambios relacionados principalmente a la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC)⁹. Desde mi punto de vista, y pensando en nuevos métodos y maneras de mejorar la experiencia de la enseñanza y aprendizaje, es necesario que nosotros, como futuros docentes, aprovechemos todos los recursos digitales que estén a nuestro alcance: pizarras digitales, proyectores y ordenadores, tablets, plataformas de presentación de documentos como *Prezi*, etc. Porque gracias a mi experiencia durante los períodos de prácticas, tanto desde la posición de observador como de docente en prácticas, he podido comprobar que a los alumnos les parecen mucho más interesantes y amenas las clases en las que se utilizan recursos de este tipo, unos recursos que, además, motiva que participen en las clases y muestren mayor interés por la materia. En este sentido, uno de los objetivos que me he propuesto para mi futura profesión como docente es organizar unas clases basadas en una combinación entre clase magistral y clase interactiva, con apoyo constante de estos recursos digitales. Eso sí, haciendo un uso prudente y adecuado de los mismos; porque lo poco entusiasma, pero lo mucho llega a agotar.

A lo largo del presente Trabajo he intentado aglutinar y resumir el conjunto de aprendizajes, estrategias y conocimientos docentes que he adquirido durante el Máster en Profesorado, así como las experiencias que me han resultado más útiles y enriquecedoras. Así pues, el esfuerzo y trabajo constante que he emprendido a lo largo

⁹ Area Moreira, *El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos*. 2010.

de estos casi nueve meses me ha animado a mantener mi vocación docente y trabajar con los jóvenes y adolescentes, dando lo mejor de mí y transmiéndoles aquellas cosas que, desde mi propia experiencia, les ayuden a ser mejores alumnos y mejores personas. Porque una buena educación es la base del éxito, tanto en la vida profesional como en la vida personal.

5. Bibliografía

Area Moreira, Manuel (2010). “El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos”. En *Revista de Educación*, 352, pp 77-97. < http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_04.pdf > [consulta: 4 de junio de 2015].

García Lorca, Federico (2004). *Bodas de Sangre*. Madrid, Cátedra.

García Lorca, Federico (2005). *La casa de Bernarda Alba*. Madrid, Cátedra.

García Lorca, Federico (1999). *La zapatera prodigiosa*. León, Editorial Everest.

García Lorca, Federico (2005). *Mariana Pineda*. Madrid, Cátedra.

García Lorca, Federico (2011). *Yerma*. Barcelona, Espasa-Calpe.

García Lorca, Federico (2011). *Poesía completa*. Barcelona, Editorial Galaxia Gutemberg.

Grau i Tarruell, María y Vilá y Santasusana, Montserrat (2005). *La competencia prosódica y la comunicación no verbal*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

Lomas, Carlos (1996). *La educación lingüística y literaria en la enseñanza de Secundaria*. Barcelona, Universitat de Barcelona.

Marrase, Josep Manel (2013). *La alegría de educar*. Barcelona: Editorial Plataforma.

Martín Vegas, Rosa Ana (2008). “Demandas de formación del futuro profesor de Secundaria. En *Foro de Educación* 10, 459-464. Universidad de Salamanca.

< <http://www.forodeeducacion.com/numero10/028.pdf> > [consulta: 15 de junio de 2015].

Molina Villaseñor, Leandro (2006). “Lectura y educación: los hábitos lectores y su repercusión académica en Educación Secundaria Obligatoria”. En *Revista OCNOS*, nº 2, pp 105-122 <<https://ocnos.revista.uclm.es/index.php/ocnos/article/download/224/203>> [consulta: 4 de junio de 2015].

Morales Vallejo, Pedro (2010). “El profesor educador”. En Morales Vallejo P. *Ser profesor, una mirada al alumno*. 2ª Edición. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
<<http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>> [consulta: 10 de junio de 2015].

Teixidó Saballs, Joan (2001). *Ser profesor de secundaria, hoy. El desarrollo de competencias de gestión del aula, elemento clave de la profesión*. Universidad de Girona. Girona.
<http://www.joanteixido.org/pdf/gestio/profesorsecundaria_hoy.pdf> [consulta: 15 de junio de 2015].

VV.AA. (1997). *Antología comentada de la Generación del 27*. Barcelona, Espasa-Calpe.

VV.AA. (2008). *Educación secundaria, 4º: Lengua y Literatura*. Madrid, Grupo Anaya.

VV.AA. (2014). *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira Editores.

Para la consulta del currículo oficial de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha utilizado el siguiente enlace:
<<http://www.educaragon.org/files/Orden%20curr%C3%ADculo%20ESO.pdf>>

Para las proyecciones de fragmentos de versiones de las obras teatrales de García Lorca se han consultado las fuentes siguientes en la página web *Youtube*:

Para *Mariana Pineda*: <<https://www.youtube.com/watch?v=RYsSiQycePU>> [consulta: 29 de abril de 2015].

Para *Bodas de Sangre*: <<https://www.youtube.com/watch?v=wd-e1XKQk4Y>> [consulta: 28 de abril de 2015].

Para *La casa de Bernarda Alba*: <<https://www.youtube.com/watch?v=Yt6UYpkcTOo>> (a partir del minuto 1h.26min) [consulta: 28 de abril de 2015].

Para *La zapatera prodigiosa*: <<https://www.youtube.com/watch?v=vonntJTWA-I>> [consulta: 27 de abril de 2015].